

Tema 28. Servicio de convivencia y reinserción social.

Tema 29. Servicio de cooperación social.

Tema 30. Las prestaciones básicas complementarias dentro de los servicios sociales comunitarios.

Tema 31. Los servicios sociales especializados.

Tema 32. La mediación en grupos de la comunidad.

Tema 33. Principios inspiradores, modalidades y evolución del voluntariado.

Tema 34. El voluntario dentro de la acción voluntaria. Entidades y aspectos legales del voluntario.

Tema 35. La prevención comunitaria en drogodependencias: Principios y criterios. Proceso y metodología en programas de prevención.

Tema 36. Intervención con personas drogodependientes desde los servicios sociales comunitarios.

Tema 37. La inserción social en drogodependencias: Características y criterios básicos de la intervención.

Tema 38. La inserción social en colectivos de alto riesgo: Drogodependientes de bajo umbral, menores y población con problemática jurídico-penal.

Tema 39. La programación del S.A.D. como proceso de evaluación y reprogramación permanentes.

Tema 40. La relación del S.A.D. con los otros recursos sociosanitarios.

Tema 41. La atención domiciliaria con familias desestructuradas.

Tema 42. Perspectivas sociales relacionadas con el aumento de personas en la tercera edad.

Tema 43. Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía.

Tema 44. Plan concertado de servicios sociales.

Tema 45. Programa de solidaridad para la erradicación de la marginalidad y la desigualdad en Andalucía.

Tema 46. Pensiones no contributivas.

Tema 47. La protección del menor según la legislación vigente.

Tema 48. Organización, gestión, financiación y programación de los servicios sociales en el Ayuntamiento de Utrera.

Utrera, 15 de julio de 2002.- El Alcalde, José Dorado Alé.

#### CEIP MARTIN NOGUERA

*ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1679/2002).*

C.E.I.P. Martín Noguera.

Se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña María Dolores Hernández Moya, expedido el 12 de febrero de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 4 de junio de 2002.- El Director, Valeriano Algar Bravo.

#### IES LA JANDA

*ANUNCIO de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2039/2002).*

I.E.S. La Janda.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar de doña María Oliva Gavira Molina, expedido el 7 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Vejer de la Frontera, 2 de julio de 2002.- El Director, Antonio Muñoz Rodríguez.

#### IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

*ANUNCIO de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2234/2002).*

I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar de don David Martínez Alonso, expedido el 28 de octubre de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 18 de julio de 2002.- El Director, Raimundo Fornieles Pérez.

#### IES SAN ALVARO

*ANUNCIO de extravió de título de Técnico Especialista. (PP. 2316/2002).*

I.E.S. San Alvaro.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista, de la rama Sanitaria, especialidad: Educador de Disminuidos Psíquicos, F.P. 2, de don Antonio Manuel Cantos Prats, expedido el 5 de junio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 23 de junio de 2002.- El Director, Javier Martínez Callejo.

#### IES SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA

*ANUNCIO de extravió de título de Bachiller. (PP. 2211/2002).*

I.E.S. Santa Catalina de Alejandría.

Se hace público el extravió de título de Bachiller de doña Ana María Fernández Millán, expedido el 19 de marzo de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 12 de julio de 2002.- El Director, Francisco Titos Lomas.

#### IES SANTO DOMINGO

*ANUNCIO de extravió de título de Bachiller. (PP. 2035/2002).*

I.E.S. Santo Domingo.

Se hace público el extravió de título de Bachiller de don Carlos M. Casado García, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 18 de julio de 2002.- El Director, Emilio Flor Jiménez.

#### SDAD. COOP. AND. COVIRAN

*ANUNCIO de fusión. (PP. 2291/2002).*

COVIRAN, S.C.A., Y S.C. ALCOSANT

Que de conformidad con los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria y por mayoría absoluta de los asistentes, entre presentes y representados, por las Asambleas de Covirán, S.C.A., con domicilio social en Atarfe (Granada), en Ctra. Nal. 432, p.k. 431, celebrada el día 30 de junio, y la S.C. Alcosant, con domicilio social en Santander, Barrio del Pedroso, s/n, de Peñacastillo, celebrada el 29 de junio del actual, han acordado su fusión por absorción de la segunda en la primera.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las cooperativas que se fusionen habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la cooperativa nueva o absorbente es el día uno de julio de dos mil dos.

Que, de acuerdo con lo establecido en el art. 106.1 de la Ley de Cooperativas Andaluzas, y el art. 64 de la Ley de Cooperativas, tanto el proyecto de fusión como toda la docu-

mentación relativa a la misma ha estado a disposición de los socios desde la convocatoria de las respectivas Asambleas.

Atarfe, 1 de julio de 2002.- Antonio Robles Lizancos, Presidente de Covirán, S.C.A.; Manuel Revuelta San Sebastián, Presidente de S.C. Alcosant.

#### CONSORCIO EXPOALQUIVIR

*ANUNCIO de Estatutos. (PP. 2145/2002).*

Don Antonio Sánchez Villaverde, Presidente del Consorcio Expoalquivir,

Hace saber que por acuerdo de los Entes consorciados, la Asociación Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca Cordobesa del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada el ocho de julio de dos mil dos, y la Mancomunidad de Municipios Cordobeses Alto Guadalquivir, en Consejo de Alcaldes celebrado el diez de julio de dos mil dos, aprobaron por unanimidad de los asistentes en ambas sesiones los Estatutos del Consorcio Expoalquivir.

Lo que se expone al público para general conocimiento durante el período de un mes a efectos de reclamaciones.

Montoro, 12 de julio de 2002.- El Presidente.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63